

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEPECORP S.A., CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en el local ubicado en la Avenida 25 de Julio Km. 2,5 vía a Puerto Marítimo, se reúnen los accionistas de la Compañía **DEPECORP S.A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

FIDELICOMISO BRL, representado por MMEG Trust Ecuador S.A., quien a su vez esta representada por el señor Pablo Ricardo Parra Cabezas, en su calidad de Gerente, propietario de Tres mil novecientos sesenta acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, con derecho a tres mil novecientos sesenta votos.

ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO, propietario de Cuarenta acciones, Ordinarias y Nominativas, de un dólar, con derecho a cuarenta votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2012.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2012.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades de la compañía corrientes al 31 de Diciembre del 2012.- 5) Conocer y resolver sobre la entrega de dividendos a los accionistas y; 6) Nominamiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

Preside la sesión el Juan Carlos Peña Seminario y actúa como Secretario el Ing. Juan Jurado Von Buchwald. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2012, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe de la compañía por el ejercicio económico del 2012; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2012; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012, con una utilidad de US\$71,586.13, y se contabiliza en la cuenta Utilidades Acumuladas no Distribuidas; 5) Se aprueba la entrega de dividendos a los accionistas, luego de deliberar sobre dicho tema, la asamblea resuelve en forma unánime, se pague a los accionistas un dividendo de US\$100,000.00 de la Cuenta Utilidades Acumuladas no distribuidas de la siguiente manera: **FIDELICOMISO BRL**, el 99%, la cantidad de US\$99,000.00; **ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO**, el 1%, la cantidad de US\$1,000.00; 6) La sala procede a conocer y

resuelve por unanimidad recargar al Comisario Principal de la compañía al señor Ing. Ricardo Salcedo Lascano.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las diez horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben esta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

1) Fidicomiso BRL, representado por MING Trusi Ecuador S.A., quien a su vez está representada por el señor Pablo Ricardo Parra Cabezas, en su calidad de Gerente.- 2) Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario.- 3) Juan Carlos Peña Seminario, Presidente de la Junta.- 4) Juan Jurado Von Buchwald, Gerente -Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DEPECORP S. A.**, celebrada el 5 de Marzo del 2013.

Guayaquil, 5 de Marzo del 2013

DEPECORP S. A.

Ing. Juan Jurado Von Buchwald
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA